MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 - Sta. Rosa del Mbutuy - Caaguazú - Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

DECLARACION JURADA APLICACIÓN ART. 3º INC a) RESOLUCION DNCP Nº 3893/2020

CONSTRUCCION DE AULA 6,75 X 7,00 ESC. BAS. Nº 5034 SANTO DOMINGO – ID Nº 399023

Santa Rosa del Mbutuy, 7 de julio de 2021.

El que suscribe, Melanio Mercado Benítez, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, declara bajo Fe de Juramento y exclusiva responsabilidad: Que corresponde la suscripción del contrato en forma inmediata con la firma adjudicada para la "CONSTRUCCION DE AULA 6,75 X 7,00 ESC. BAS. Nº 5034 SANTO DOMINGO – ID Nº 399023" amparado en la excepción establecida en el inc. a) del art. 3º de la Resolución Nº 3893/2020, por las razones de que la postergación por más tiempo pondría en riesgo el inicio inmediato la de ejecución la obra objeto del llamado en la brevedad a fin de dotar a la Esc. Bás. Nº 5034 "Santo Domingo" de un aula con las condiciones edilicias acorde a las especificaciones del MEC tal como se establece en el exordio de la Resolución de Adjudicación.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.